



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN

Radicado: D 2020070002385

Fecha: 06/10/2020

Tipo: DECRETO

Destino: SECR. DE



“POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA DELEGACIÓN”

EL GOBERNADOR (E) DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Delegar en la señora **YENNY CRISTINA QUINTERO HERRERA**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.128.270.144, Directora de Titularización Minera de la Secretaría de Minas, la representación del Gobernador del Departamento en la “**MESA DE CONCERTACIÓN PARA FINES DE FORMALIZACIÓN MINERA**”, a realizarse el día 07 de octubre de 2020, de 8:00 a 10:00 a.m., mediante la plataforma TEAMS.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS FERNANDO SUÁREZ VÉLEZ

Gobernador (E) de Antioquia

JUAN GUILLERMO USME FERNÁNDEZ

Secretario General

Elaboró: Luz María Morales Naranjo - P.U.

Revisó: Alexander Mejía Román - Director Asesoría Legal y de Control

Aprobó: Hector Fabio Vergara Hincapié - Subsecretario Jurídico